

#### ACTA NÚMERO 4

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DE 2026, SOBRE EXAMEN DE LA DOCUMENTACION PREVIA A LA ADJUDICACION RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN.**

**Nº DE EXPEDIENTE:** CONTR 2025 ALQ/01-26

**TÍTULO:** ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA SEDE DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE JAÉN

**LOCALIDAD:** JAÉN

En la sede del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén, sita en Avenida de Madrid, 38 bajo, siendo las 11:00 horas del día 16 de enero de 2026, se reúnen para examen de la documentación previa a la adjudicación los miembros designados para la Mesa de Contratación por la Resolución de la Dirección Gerencia de 6 de noviembre de 2025 de forma telemática, que a continuación se relacionan:

**PRESIDENCIA:**

ROSA MARÍA MARTÍNEZ PÉREZ, Secretaria General de la Delegación Territorial en Jaén de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda y Secretaria del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén.


**VOCALES:**

- 1- MACARENA SÁNCHEZ MENA, Interventora Provincial de la Junta de Andalucía.
- 2- FRANCISCO JOSÉ TORRES ACEITUNO, Letrado del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía.
- 3- ISMAEL FRÍAS PULIDO, Técnico Informático del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén.
- 4- JUAN MIGUEL MERLOS RESINA, Técnico Jurídico Administrativo del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería.

**SECRETARÍA:**

ANA VALENCIA ORTIZ, Técnico Económico – Financiero del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, iniciándose la sesión con la lectura del acta nº 3 de la sesión anterior de 9 de enero de 2026, que resulta aprobada por unanimidad. En dicha sesión se acordó requerir a la empresa licitadora para que subsanara los siguientes defectos y omisiones observados, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 8.7 del Pliego de Condiciones:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ ANA VALENCIA ORTIZ	16/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmX4PE78YY3RSJ5RX7WWV39XKEC	PÁG. 1/2	

- *Deberá aportar poder de representación debidamente bastantado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.*
- *Deberá aportar copia compulsada, notarial o administrativamente, del Documento Nacional de Identidad de la persona representante, o, en su caso, del documento que legalmente lo sustituya.*
- *Deberá aportar compromiso expreso de dedicación de medios personales o materiales suficientes para la ejecución del contrato, para las tareas exigidas por la LAU de mantenimiento y conservación como arrendador del inmueble, mediante medios propios o contratados con otras empresas suficiente para ejecutar las actuaciones de mantenimiento y conservación conforme PP*

A tal efecto, se le concedió mediante requerimiento realizado con fecha 12 de enero de 2026, un plazo de tres (3) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la recepción del requerimiento realizado, para que aportara la documentación indicada exclusivamente a través de la plataforma SIREC.

Examinada la documentación aportada para subsanar la documentación previa, presentada con fecha 14 de enero de 2026 por la empresa CONSTRUCCIONES RACADA, SL., dentro del plazo concedido al efecto, se constata que la licitadora ha procedido a subsanar correctamente, en tiempo y forma los aspectos requeridos.

Por tanto, y en virtud de lo establecido en el artículo 326.2 d) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, de conformidad con lo dispuesto en su artículo 145 y en los Pliegos que rigen la presente licitación, la Mesa de Contratación propone la adjudicación definitiva del contrato denominado “Arrendamiento de un inmueble para sede de los servicios administrativos del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén” (Expediente: CONTR 2025 ALQ/01-26) a Construcciones Racada, S.L. con CIF B23470800.


Jaén a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. Rosa María Martínez Pérez

Fdo. Ana Valencia Ortiz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ ANA VALENCIA ORTIZ	16/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmX4PE78YY3RSJ5RX7WWV39XKEC	PÁG. 2/2	